EXTRACTO ACTA DE SESION ORDINARIA Nº12/2021, CONCEJO MUNICIPAL DE PENCO CELEBRADA EL DIA MIÉRCOLES 20.10.2021 PERIODO 2021 - 2024

Siendo las 10.00 horas del día miércoles 20 de octubre del año dos mil veintiuno en nombre de Dios y de la Patria, se abre la Sesión Ordinaria **N°12/2021** del Concejo Municipal de Penco, convocada por el Decreto Alcaldicio **N°2.199** del 18.10.2021, para tratar la siguiente Tabla de materias:

1. **APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA N°6/2021 – PERIODO 2021 – 2024.**
2. **CORRESPONDENCIA.**
3. **ACUERDO PARA APROBAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL MUNICIPIO.**
4. **EXPOSICIÓN JEFA GESTIÓN HOSPITAL PENCO – LIRQUÉN, SRA. MÓNICA PULGAR ITURRA.**

Preside la Sesión el Sr. Alcalde de la comuna don **VICTOR HUGO FIGUEROA REBOLLEDO**, con la asistencia de los Concejales Sra. y Sres.: **JUSTO INZUNZA HABACH, LEONARDO JARA JARA, MARÍA VERÓNICA ROA DURÁN, MARÍA CAROLINA INOSTROZA VERDUGO, SAIDEN ESPINOZA NEIRA y SAMUEL MENDOZA NOVOA,** el Administrador Municipal Sr. **ESTEBAN LLANOS REYES**, y el Secretario Municipal Sra. **BEATRIZ GALLEGOS GONZÁLEZ.**

AUSENTE CONCEJAL INOSTROZA

1. **APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA N°6/2021 – PERIODO 2021 – 2024.**

Se aprueba el Acta Sesión Ordinaria N°6/2021, sin observaciones.

2. CORRESPONDENCIA.

2.1. CORRESPONDENCIA DESPACHADA

a) **D.A. N°2.061 DE 30.09.2021, QUE APRUEBA CONVENIO SUBVENCIÓN AÑO 2021, SUSCRITO ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PENCO Y EL CONJUNTO FOLKLÓRICO PEUMAYEN.**

b) **D.A. N°2.062 DE 30.09.2021, QUE APRUEBA CONVENIO SUBVENCIÓN AÑO 2021, SUSCRITO ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PENCO Y EL TALLER LABORAL DE REPOSTERÍA VILLA MARGARITA.**

c) **D.A. N°2.109 DE 07.10.2021, QUE APRUEBA CUARTA REMESA DE LA SUBVENCIÓN MUNICIPAL AÑO 2021, AL CUERPO DE BOMBEROS DE PENCO.**

d) **D.A. N°2.166 DE 13.10.2021, QUE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE PROGRAMAS SOCIALES.**

e) **D.A. N°2.167 DE 13.10.2021, QUE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS PARA EL PERIODO 2021.**

2.2. ANÁLISIS CORRESPONDENCIA DESPACHADA

No hay observaciones a la correspondencia despachada.

2.3. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

a) **CORREO ELECTRÓNICO DE SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, QUE SOLICITA INCORPORAR COMO PUNTO DE TABLA, ACUERDO PARA APROBAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.**

b) **CORREO ELECTRÓNICO DEL DIRECTOR DE DIDECO QUE SOLICITA INCLUIR COMO PUNTO DE TABLA, ACUERDO PARA APROBAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PRODESAL.**

c) **CORREO ELECTRÓNICO DE LA DIRECCIÓN HOSPITAL PENCO – LIRQUÉN, QUIENES CONFIRMAR ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN PARA EXPONER EN EL CONCEJO MUNICIPAL.**

2.4. ANÁLISIS CORRESPONDENCIA RECIBIDA

No hay observaciones a la correspondencia recibida.

3. ACUERDO PARA APROBAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL MUNICIPIO.

3.1 Sr. Alcalde; se solicita acuerdo para aprobar modificación presupuestaria del municipio. Esto pasó por la comisión de Finanzas, por lo tanto, tiene la palabra el Presidente de la comisión, Concejal Saiden Espinoza.

3.2 Sr. Espinoza; esta reunión se realizó el día de ayer donde se analizó esta modificación presupuestaria, donde el monto involucrado son M$30.500, un aumento del presupuesto de ingresos por M$22.000, que corresponde a derechos de aseo en impuesto territorial, urbanización y construcción, multas e intereses; y una disminución en el presupuesto de gastos por M$8.500, que corresponden en general a disminuciones en el ítem de remuneraciones en el municipio, y esto está destinado al aumento del presupuesto de gastos en ítem de suplencias y reemplazos por M$8.500 que en el caso de la modificación corresponde a la suplencia del Director Departamento Medio Ambiente Aseo y Ornato. En segundo lugar, el ítem de mantención y reparación de vehículos que también corresponden a la reparación y mantención de los vehículos de aseo, por la suma de M$8.500. Y en tercer lugar, al ítem de construcción y reposición de calles y aceras de la comuna, por M$13.500, que corresponderían al estado de pago final de diversos proyectos que se ejecutan en diferentes sectores de la comuna en la construcción y reposición de calles y aceras. Esta modificación se analizó en la reunión de comisión, donde los Concejales pudieron hacer las preguntas y consultas que ellos estimaran, y viene con recomendación favorable.

3.3 Sr. Alcalde; si no hay debate Concejales y como viene con recomendación favorable por parte de la comisión de Finanzas, les invito a votar.

3.4 Sra. Roa; apruebo.

3.5 Sr. Espinoza; apruebo.

3.6 Sr. Mendoza; apruebo.

3.7 Sr. Jara; apruebo.

3.8 Sr. Inzunza; apruebo.

3.9. <u>ACUERDO:</u> EL CONCEJO POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDA**:** **APROBAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL MUNICIPIO COMO SIGUE:**

a) Aumenta Presupuesto de Gastos:

Código	Denominación	Monto M$
215-21-03-005-000	Suplencias y Reemplazos	8,500
215-22-06-002-000	Mantención y Reparación de Vehículos	8,500
215-31-02-004-359	Construcción y Reposición de calles y aceras de la comuna	13,500
Total		**30,500**

b) Disminuye Presupuesto de Gastos:

Código	Denominación	MONTO M$
215-21-01-001-001-000	Sueldo Base	1,250
215-21-01-001-014-001	Incremento	270
215-21-01-001-007-001	Asignación Municipal	1,720
215-21-01-001-015-001	Asignación Ley 18717	60
215-21-01-001-014-002	Asignación Ley 18566	130
215-21-01-001-014-003	Asignación Ley 18675 art 10	310
215-21-01-001-009-005	Asignación Ley 19529	100
215-21-01-001-004-001	Asignación de Zona	250
215-21-01-001-004-004	Complemento de Zona	100
215-21-01-001-003-001	Asignación Profesional	920
215-21-01-003-001-001	PMG Institucional Ley 19803	690
215-21-01-003-002-001	PMG Colectivo Ley 19803	740
215-21-01-001-022-000	PMG Componente Base	1,400
215-21-01-001-014-999	Bonificación PMG	220
215-21-01-002-002-000	SIS-ACHS	280
215-21-01-005-001-002	Bonos	60
Totales		8,500

c) Aumenta Presupuesto de Ingresos:

Código	Denominación	MONTO M$
115-03-01-002-001	Derecho de Aseo en Impuesto Territorial	4,000
115-03-01-003-001	Urbanización y Construcción	7,000
115-08-02-008-000	Multas e Intereses	11,000
	Total	**22,000**

4. EXPOSICIÓN JEFA GESTIÓN HOSPITAL PENCO – LIRQUÉN, SRA. MÓNICA PULGAR ITURRA.

4.1 Alcalde; en este punto corresponde la exposición de la Jefa de Gestión del Hospital Penco – Lirquén, la Sra. Mónica Pulgar, a quien le vamos a pedir pueda pasar por acá para hacer su exposición, decir además que ella viene acompañada por la Directora del Hospital Patricia Pauló, pero la exposición la va hacer la Sra. Mónica Pulgar a quien le damos la bienvenida.

4.2 Sra. Pulgar; buenos días a todas, yo les voy a presentar la visita de familiares en el contexto de pandemia de nuestros pacientes hospitalizados y que es lo siguiente:

VISITAS DE FAMILIARES EN CONTEXTO DE PANDEMIA

HOSPITAL PENCO LIRQUÉN

Objetivo

Favorecer la recuperación de los pacientes a través de la interacción paciente- familia y equipo de salud.

Hospital Penco Lirquén ha decido dar inicio a la visita paciente No COVID-19 por familiar o tutor, a partir del 1 de septiembre del 2021, para lo cual se procederá de la siguiente manera:

Cómo se realiza la visita:

1. Los familiares solicitarán **agendar** su visita el día previo, desde las 14:00hrs hasta las 16:00hrs, vía telefónica. El agendamiento será realizado de lunes a viernes. Los fines de semana la agenda será programada los días viernes.

2. Se permitirá el ingreso de una sola persona.
3. Llegarán 15 min antes, debido a la forma en que se lleva la visita.

4. Se debe respetar el horario de citación, así como el flujo de ingreso al que se acude.
5. No se permitirá el ingreso a personas menores de 15 años.
6. Al ingreso del servicio se le solicitará al familiar el pase de movilidad y cedula de identidad, además debe firmar del Consentimiento Informado para Familiares de Paciente Hospitalizados en Contexto Pandemia (anexo1).

Anexo 1: Consentimiento Informado para familiares de pacientes hospitalizados, en contexto de Pandemia.

Ante el alto riesgo de transmisión del virus SARS-CoV-2 (COVID-19) el Hospital Penco Lirquén ha tomado las medidas para prevenir el contagio de COVID-19 de familiares que acuden a visitar a algún paciente hospitalizado, sin embargo la institución no puede asegurar a usted el No Contagio de esta enfermedad.

Yo..... RUN.....

Declaro estar en conocimiento de los riesgos de acudir a un establecimiento de salud en contexto de pandemia, por tanto, tomaré todos los resguardos que me indique el establecimiento con el fin de prevenir la enfermedad.

Firma:..... Fecha:.....

- Se realizará control de Temperatura y consulta de signos y síntomas asociados a COVID-19 previo al ingreso al servicio clínico.
- El servicio clínico, hará entrega de las medidas de seguridad establecidas para reducir el riesgo de contagio: pechera, mascarilla N-95, protección ocular y guantes quirúrgicos.
- No se permitirá el ingreso de bultos (bolsos, carteras o comida) ajenos a la salud del paciente.
- Es de responsabilidad de la familia determinar anticipadamente quién ingresará a la visita, esto no debe definirse en el establecimiento.

El flujo de ingreso será de la siguiente manera:

Los horarios de visita de familiares serán diariamente:

12:30 a 13:00 horas y de 15:30 a 16:00 horas en Médico quirúrgico
16:00 a 16:30 horas y de 16:45 a 17:15 horas en Unidad de Tratamiento Intensivo (UTI)

- Las visitas se realizarán en las fases 3 y 4 del plan paso a paso impartido por el Ministerio de salud.
- Sólo se permitirá una visita diaria de 1 familiar por paciente y máximo 2 familiares por sala. De lunes a domingo.

4.3. Sr. Alcalde; felicitamos al Hospital Penco – Lirquén, la verdad que este es un avance importante en materia de protocolo sanitario, me tocó vivir de cerca personas que no podían visitar a sus familiares estando hospitalizados, y el dolor de las familias tener un familiar hospitalizado y no poder visitarlo era muy complicado, esto hay que verlo como un avance, y que va a depender del comportamiento que todos tenemos como comunidad, ciudad, país tomemos, porque si volvemos a retroceder, es posible que este actual protocolo que ocurre a partir del uno de septiembre no va a poder seguir vigente, vamos a tener que retroceder, así es que desde ese punto de vista quiero felicitar a usted, a la Directora que está acá, por todo el compromiso que han mostrado en esta etapa difícil de la pandemia, tanto trabajadores del CESFAM como del Hospital, los CECOF, todo el mundo que trabaja en el área de la salud han sido vitales y fundamentales en este periodo, así es que aprovecho la instancia de felicitarlos y agradecerles, y que ojalá la comunidad en definitiva tome conciencia y sean dignos de este trabajo que ustedes han hecho, la mejor manera de servirnos es respetándonos, usando la normativa que el Ministerio de Salud ha impuesto, trabajar en el tema de respetar los aforos, el de usar la mascarilla, son temas importantes hoy día en esta etapa. Quiero dar la palabra al Presidente de la Comisión de Salud, Concejal Samuel Mendoza.

4.4. Sr. Mendoza; agradecer a la Directora por darnos este espacio, mencionar que realizamos una visita con la Concejala Verónica Roa al Hospital Penco – Lirquén, una grata visita donde con el equipo de trabajo del hospital pudimos enterarnos de cómo están los avances, así es que agradecidos por eso.

4.5. Sra. Roa; quiero agradecer a la doctora Patricia Paulos, a Mónica Pulgar con quien nos conocemos desde hace muchos años en el trabajo del Consejo de Desarrollo del Hospital de Lirquén, y a la periodista también del Hospital que nos acompaña, la verdad como decía mi colega Concejal Samuel Mendoza, Presidente de la Comisión de Finanzas, tuvimos una visita al hospital para conocer cómo están los trabajos relacionados con el COVID y en general porque la doctora Patricia Paulos es nueva, antes estaba la doctora Andrea Catalán, entonces saber cómo ella veía que estaba funcionando el hospital, y al conversar Alcalde le dijimos que generalmente las organizaciones y las instituciones de nuestra comuna no hacen uso del tercer Concejo del mes, de poder asistir al Concejo Municipal y dar a conocer lo que están haciendo o algunas inquietudes que tienen, y ahí se les cursó la invitación, y aceptaron venir a entregar este material que es tan necesario para que la comunidad sepa, ahora como bien usted dice Alcalde, todos los esfuerzos que se puedan hacer desde el hospital, no van a dar resultados, ni van a ser eficaz si nosotros como usuarios no los seguimos al pie de la letra, aquí no es que por un capricho pueda entrar solamente un familiar a visitar a su enfermo, sino que hay que entender que todos tenemos que cuidarnos, tanto el usuario externo como para poder cuidar al usuario internos que son nuestros profesionales de la salud, así es que yo las felicito que hayan podido venir a entregar esta información, para que se sepa cómo es, para que la próxima vez no

tengamos tantos problemas técnicos, y la verdad que el hospital todos los días tiene información que entregar, en este caso a mí me gustaría saber de la doctora Patricia Paulos, las camas COVID que se instalaron, qué pasó con esos profesionales, si siguieron trabajando, en qué área del hospital, porque como también estamos viendo y hemos dicho en todos los estamentos donde estamos participando que esto no ha pasado, esto no ha terminado y en cualquier momento ni tal Dios lo quiera volvemos a retroceder de tal manera que se tengan que ocupar camas COVID, en qué situación están los profesionales del hospital de Lirquén.

4.6. Sr. Mendoza; Alcalde, mencionar también que estamos trabajando como comisión de Salud, tanto de la atención primaria, nos hemos entrevistado con la Directora del CESFAM, porque como comisión estamos muy preocupados del tema de salud de nuestra comuna.

4.7. Doctora Paulos; buenos días a todos, decir que nosotros tuvimos que hacer una serie de cambios, cambios estructurales, cambios en funciones de los funcionarios en horarios, porque funcionarios diurnos tuvieron que pasar a turnos, urgencia se tuvo que separar, tuvimos que ocupar lugares como especialidades para hospitalizar pacientes porque se nos viene una balancha de consultas de pacientes hospitalizados, y no estábamos preparados cuando comenzó esta pandemia, por lo tanto tuvimos que hacer con mucha reestructuraciones tanto en infraestructura como en el recurso humano, y empezamos una etapa de complejización del hospital, llegando a tener nosotros de nuestras 49 camas básicas, llegamos a tener una unidad de pacientes críticos con 6 camas de UCI, más 6 camas de UTI, y hubieron momentos que tuvimos 9 camas UCI, no solamente para pacientes de Penco o de la macro red sino que incluso pacientes de Santiago, Curanilahue, todo paciente que necesitara de un ventilador, para aquello tuvimos que suspender las prestaciones inicialmente rehabilitación, porque tuvimos que hospitalizar, y pusimos 12 camas más 3 aislamientos, hospitalizamos 12 pacientes más en pabellón, y los hospitalizamos en el hospital de día que es el hospital adosado de salud mental, y así como uno se va complejizando se tiene que descomplejizar , porque esto va a seguir, pero tenemos que tratar de volver a lo que éramos antes, siempre con la posibilidad que en cualquier momento nos va a tocar retroceder, es por este motivo que nosotros reiniciamos en febrero de este año todas las cirugías en nuestro hospital, son cirugías ambulatorias mayoritariamente, son pacientes que tienen que estar menos de 23 horas hospitalizados para no ocupar el recurso humano, comenzamos nuevamente desde agosto, sacamos las camas de rehabilitación, y este personal como estaban suspendidos los pasamos a estas unidades, este personal COVID los empezamos a distribuir, pabellón también está usando recursos de honorarios suma alzada COVID y honorarios de campaña invierno, es decir comenzamos a reestructurar, igual antes nosotros no teníamos nuestra UTI por lo tanto parte de este personal también quedó, se hizo una selección para que algunos quedaran en la UTI, porque ahí tenemos los turnos de Enfermeras, Tens, Paramédicos, auxiliar, médicos jefes, más todos los

médicos, entonces estamos tratando de distribuir la mayor parte del personal que nos está acompañando desde el año pasado en nuestro hospital.

4.8. Sr. Alcalde; gracias Patricia. Señalar y corríjame, que llevamos varios días o semanas sin hospitalizados de la comuna de Penco por COVID en el hospital, esto es efecto directo de la vacunación

4.9. Doctora Paulos; así es Alcalde, y todo esto que se ha logrado es gracias a la vacunación, entonces el llamado es seguir incentivando a toda la comunidad, y en los Consejos de Desarrollo siempre lo repetimos, que esto se va a lograr cuando estemos todos inmunizados con las dosis que corresponden, cabe recalcar sí que nuestro hospital ahora de las 49 camas básicas que teníamos, en este momento tenemos 61 camas, tenemos todavía 8 camas en una parte del hospital de día porque todavía tenemos ese requerimiento, porque quedamos con nuestra UTI instalada, pero tuvimos que ocupar camas de médicos quirúrgico y readecuarlas hasta el año 2022 esté listo el espacio físico donde se va a quedar la UTI, y nuestro hospital quedó como referente no COVID, Las Higueras y Penco quedaron como referente COVID, entonces los pacientes con PCR positivo los estamos trasladando para allá y nosotros recibimos todos los pacientes no COVID, con PCR negativo, nos reorganizamos de esa forma en el Servicio de Salud Talcahuano.

4.10. Sr. Mendoza; directora, una consulta, ¿Cómo ha sido el funcionamiento del nuevo scanner en el hospital?.

4.11. Doctora Paulos; nosotros en julio recibimos nuestro scanner, es un scanner Philips, de 64 cortes, de alta tecnología, es el único que hay en Chile de esas características, nosotros teníamos 976 pacientes en nuestra lista de espera de Penco, que estaban esperando un scanner, antes el hospital Las Higueras nos daba 5 cupos al mes, es decir de toda la lista de espera enviamos 5 en un mes, entonces la proyección eran dos o tres años y tal vez un poco más, y ahora nosotros la primera semana de octubre terminamos con toda la lista de espera de Penco, se le tomaron el scanner a todos los pacientes que estaban pendientes, y nos quedan unos 80 y algo que son con método de contraste, que es un método que ya se compró y tenemos que esperar que llegue, y de hecho estamos sacando la lista de espera del hospital Las Higueras que tiene un scanner que presenta fallas en forma frecuente, entonces nos traemos esos pacientes para tomarles el scanner y los devolvemos después, estamos apoyando a la red, estamos trabajando en red, pero de nuestros pacientes de la comuna ya no quedan solo lo que va saliendo el día a día, hubo una falla pero fue parte del funcionamiento inicial del scanner, tenemos toda una unidad adecuada, tenemos los coordinadores, se prepararon los funcionarios para el manejo de scanner, así es que no hemos tenido ningún inconveniente.

4.12. Sr. Jara; buenos días a todos y todas que nos están viendo, agradecer la exposición y que nos vinieran a informar un poco de las medidas de cuidado que debemos seguir, buenas las palabras cuando se dice que todavía esta pandemia no ha pasado y tenemos que estar alerta, tengo una consulta que me hacen referencias varias personas de la

comuna, respecto a los estacionamientos, si existe una mejora o una proyección de mejorar esos estacionamientos que están muy enlodados, hay muchos eventos, eso como consulta, si está proyectando algo el Servicio para mejorar un poco la accesibilidad de los usuarios que van a ocupar el hospital.

4.13. Doctora Paulos; eso ha sido un dolor de cabeza para nosotros en el sentido que nos ha costrado, nosotros tenemos los estacionamientos subterráneos que son del edificio del hospital, que generalmente la prioridad son para los turneros, porque a veces quedan muy lejos cuando tienen que salir de noche, y los del al frente son para los discapacitados, embarazadas, por el acceso de urgencia ingresan directo, y los últimos son los que se refiere el Concejal, son los de tierra que están al fondo, nosotros hicimos gestiones, incluso pedimos apoyo a nuestro Alcalde para conseguir escoria en Huachipato, ya la trajimos, la tenemos en el hospital y ya licitamos porque necesitamos una compactadora y de de esa forma sellar todo eso, ahora nosotros todo en el hospital tenemos que licitarlo por los montos y que son 7 millones y fracción, está licitado y una vez que termine esa licitación nosotros podemos comenzar a compactar.

4.14. Sr. Inzunza; no me cabe más que agradecer vuestra presencia, son pocas las veces que vienen las organizaciones a dar cuenta de lo que se está realizando, y felicitarlas, a la doctora no la conocía así es que me alegro mucho que haya venido con su personal, manifestarles nuestro agradecimiento por todo lo que han hecho por esta gran pandemia que se produjo en el mundo, especialmente en nuestra comuna, que habiendo algunos aumentos estos días, se ha hecho un buen trabajo por parte del área de Salud, realmente son heroínas ustedes en el combate contra la pandemia, así es que mis agradecimiento muy especial a todos y todas el personal que trabaja en el hospital Penco – Lirquén, y en general para todo el personal de Salud, ayer estuve en el gimnasio municipal de Penco, vi con asombro que todavía va bastante gente a vacunarse, y eso significa que la gente ha entendido que tiene que vacunarse para que en forma definitiva estemos en el nivel cero en nuestro comuna, así es que me alegro bastante, muchas gracias por su visita y un reconocimiento por la labor que ustedes han realizado.

4.15. Sr. Alcalde; muy bien, despedimos entonces a Patricia Paulos. Aprovecho de excusar a la Concejala María Carolina Inostroza, quien por temas de salud no nos pudo acompañar hoy día, aviso oportunamente.

Con lo que se le pone término a la Sesión, siendo las 10.32 horas.

BEATRIZ GALLEGOS GONZÁLEZ
Secretario Municipal

BGG/tca.-